Modalidad semilleros de investigación:



Modalidad semilleros de investigación:

Los Semilleros de investigación promueven la construcción de espacios de carácter académico, investigativo y artístico, en los cuales las y los estudiantes de la Institución tienen la posibilidad de vincularse y participar en el desarrollo de ejercicios de investigación desde las Artes y el Diseño, que contribuyen con el fortalecimiento de procesos de generación de resultados y productos de nuevo conocimiento a nivel local y nacional.

La modalidad semillero de investigación permite la interrelación de diferentes áreas y actores institucionales, así como la posibilidad de integración en procesos con otros semilleros de las diferentes facultades para el fortalecimiento de las experiencias investigativas en diálogo con el contexto, local, nacional e internacional aprovechando los procesos y actividades proyectadas al interior de los semilleros para el desarrollo de nuevo conocimiento disciplinar e interdisciplinar.

Descripción de la Modalidad

Está orientada a presentar productos de los resultados de investigación, que pueden ser de naturaleza procesual, permanente o efímera en el caso de propuestas de diseño aplicado como producto de creación, o a manera de reflexiones teóricas sobre el diseño y la cultura como investigación básica en diseño, proyectadas al interior del semillero de investigación al cual el estudiante pertenezca con una permanencia mínima de un año.

Esta modalidad busca tejer y potenciar los procesos y aprendizajes vivenciados en los semilleros de investigación como espacios de construcción para la apropiación de nuevo conocimiento disciplinar en diseño, permitiendo así la circulación y apropiación del saber de manera colectiva.

Los estudiantes de proyecto de grado que opten por la modalidad semillero de investigación deberán estar vinculados bajo la figura- Estudiante investigador: en la cual el o la estudiante, plantea su propia propuesta y la desarrolla bajo la orientación de un docente vinculado al Semillero o Laboratorio.

Tipos de Investigación en modalidad semilleros de investigación

Los tipos de investigación que se generan dentro de los espacios de los semilleros o laboratorios son desarrollados desde las perspectivas de la investigación creación e investigación básica, por lo cual se rigen en la mayoría de las orientaciones anteriormente presentadas en esta guía (Ver tipos de investigación modalidad investigación básica pag xx y modalidad investigación creación pag. Xx); a excepción de los informes que en cada tipo de investigación presentan variables que permiten enfocar el ejercicio a las particularidades del semillero desde el que se inscribe el proyecto de grado.

Ruta de la modalidad

La modalidad semillero de investigación tiene como requisito previo para el estudiante tener un año de trayectoria como integrante del semillero de investigación desde el cual esté inscrito su proyecto.

En Seminario de Proyecto de Grado: Durante el Seminario de Proyecto de Grado, el estudiante deberá inscribir su proyecto al semillero de investigación al que pertenece bajo la figura estudiante investigador, presentando una propuesta de proyecto de investigación que recoja nuevos intereses, necesidades y oportunidades de conocimiento, inspiradas a partir de las perspectivas teórico-prácticas, metodologías y temáticas abordadas por el semillero de investigación. Así mismo el estudiante deberá determinar el tipo de investigación ya sea en creación ver página xx o básica en diseño ver página xx, sobre la que se regirá su propuesta

La presentación de la propuesta debe realizarse en el formato ficha de inscripción para proyecto de grado modalidad semillero de investigación que se encuentra en el repositorio de esta modalidad, con el fin de evaluar su viabilidad en primera instancia por el líder del semillero de investigación para posteriormente pasar a revisión y aprobación del coordinador de investigaciones del programa de diseño.

Nota: Si el semillero de investigación pertenece a otra facultad el proyecto deberá responder a esta misma ruta.

Para la finalización de la asignatura el estudiante deberá entregar las aprobaciones correspondientes para el inicio de anteproyecto durante Trabajo de I.

En Proyecto de Grado I: En Proyecto de Grado I el estudiante deberá desarrollar en términos de su proceso investigativo el desarrollo de su anteproyecto de investigación.

Para el anteproyecto el estudiante deberá avanzar a partir de entregables determinados en cada periodo del semestre a partir del orden establecido en la estructura del documento presentada para cada tipo de investigación ya sea creación o básica.

La asignatura Proyecto de Grado I bajo la modalidad semillero de investigación, se evalúa con nota numérica por entrega parcial, por lo cual su promoción hacia Proyecto de Grado II ocurre frente al cumplimiento de los entregables establecidos durante el tiempo del semestre en curso. Serán los docentes encargados de la asignatura quienes asignen y establezcan las notas, y diligenciarán durante el semestre la rúbrica sobre el estado de alcance para cada periodo.

Las rúbricas de evaluación para la asignatura Proyecto de Grado I bajo la modalidad de semillero de investigación se encuentran ubicadas en la carpeta de esta modalidad dentro del repositorio institucional y están diferenciadas por dos tipos investigación creación e investigación básica.

Los docentes encargados de la asignatura sugerirán los perfiles de los asesores que seguirán el acompañamiento de los proyectos durante el curso de Proyecto de Grado II; podrán recomendarse como asesores a los lideres del semillero u otros perfiles complementarios dependiendo de las necesidades concretas de los intereses de investigación.

En el caso de proyectos inscritos en semilleros que pertenezcan a otras facultades los estudiantes deberán tener como asesores docentes que pertenezcan al programa de diseño, para apoyar el proceso desde el área disciplinar del diseño.

Los docentes de Proyecto de Grado I informan sobre los estudiantes promovidos o reprobados de la asignatura a la jefatura de Diseño.

En el caso de perder la asignatura el estudiante tendrá que matricularse nuevamente para cursarla en el siguiente semestre, si el estudiante desea continuar con la propuesta deberá solicitar su viabilidad ante el líder de semillero según los alcances conseguidos, con esta aprobación podrá continuar con el proceso desarrollado hasta el momento, de lo contrario tendrá que presentar una nueva propuesta para el desarrollo del anteproyecto.

Proyecto de grado II: En Proyecto de Grado II el estudiante deberá iniciar su proceso en la asignatura, teniendo un porcentaje de avance significativo. Esta asignatura apunta al desarrollo en profundidad de la investigación y los resultados de esta, ya sean del orden de la investigación creación o del orden de la investigación básica. Tal y como ocurre en Proyecto de Grado I se evalúa con nota numérica por entrega parcial a partir de los avances establecidos en cada periodo.

De esta manera el primer periodo se prevé que el estudiante se encuentra recabando los datos fundamentales de su estudio, hacia el segundo periodo

deberá estar desarrollando el análisis de los resultados y hacia el final de la asignatura estableciendo las conclusiones y hallazgos que darán respuesta a su pregunta de investigación.

Este proceso estará acompañado por un asesor especializado en el campo del conocimiento requerido para el desarrollo del estudio.

Las rúbricas de evaluación para la asignatura Proyecto de Grado II bajo la modalidad de semillero de investigación se encuentran ubicadas en la carpeta de esta modalidad dentro del repositorio institucional

Al final de este nivel se debe socializar ante los profesores de proyecto de grado II y la jefatura del programa los resultados obtenidos.

Nota: La modalidad admite que, si al término de Proyecto de grado II, el estudiante tiene un porcentaje de avance suficientemente significativo, pero no finalizado de los productos resultado de su investigación para la sustentación, opte por la asignatura Extensión de Proyecto de Grado para así concluir su proceso.

El aval para paso a jurados debe ser entregado solo por parte del asesor del proyecto si este es el líder del semillero de investigación, en caso de no serlo deberá contar con la aprobación tanto del asesor como del líder del semillero de investigación al que se encuentre adscrito el proyecto y deberá notificarse al coordinador de investigaciones del departamento de diseño..

1. Los Requerimientos de los Proyectos de semilleros de investigación

Son condiciones necesarias de la modalidad de semillero de investigación

- a. La modalidad semillero de investigación tiene como requisito previo para el estudiante tener un año de trayectoria como integrante del semillero de investigación desde el cual esté inscrito su proyecto.
- b. Esta modalidad sustenta los resultados ante 2 jurados que serán asignados por la jefatura del programa de Diseño Gráfico entendiendo su cercanía profesional y académica con el tema de proyecto de grado presentado por el estudiante.
- c. Esta modalidad asigna un asesor de Proyecto para la asignatura de Proyecto de Grado II, quién estará a cargo de fortalecer los procesos de desarrollo del diseño o investigación en diseño.
- d. Esta modalidad comparte 2 docentes en la asignatura de Proyecto de Grado II, quienes tendrán la función de guiar y coordinar los tiempos y requerimientos establecidos para la entrega de la bitácora de sustentación

final.

- e. Esta modalidad tiene la posibilidad de circular o publicar sus resultados.
- f. Esta modalidad informa sus resultados mediante documento escrito dependiendo del tipo de investigación que se desarrolle.
 - f.1. **Investigación creación:** documento escrito con carácter de bitácora de proceso en el cual se debe evidenciar la descripción del proceso de creación, los análisis y aportes respectivos, la presentación de resultados, las consideraciones o conclusiones y los principales referentes que fundamentaron el proceso.
 - f.2.Investigación básica: Esta modalidad informa sus resultados mediante un documento escrito en el cual se consignan la descripción del proceso de investigación, los análisis y aportes respectivos, la presentación de resultados, las consideraciones o conclusiones y los principales referentes que fundamentaron el proceso. El documento tendrá una extensión entre 40 y 60 páginas con la posibilidad de incluir anexos y haciendo uso de las Normas APA Edición vigente según reglamentación del Consejo Académico.
- f. Esta modalidad socializa en dos momentos. 1) al final del proyecto de Grado I cuando el estudiante presenta la propuesta a desarrollar ante los profesores del curso, quienes sugieren el perfil profesional y/o académico del asesor del Proyecto, este podrá ser el docente líder del semillero de investigación y deberá asignarse en Proyecto de Grado II, ante la jefatura del programa. 2) al final del Proyecto de Grado II ó en la Extensión de Proyecto de grado, cuando el estudiante presenta la bitácora o informe final del proceso ante 2 jurados evaluadores, que serán ajenos al proceso de asesoría y formulación del proyecto propuesto y desarrollado por el estudiante. Esta sustentación podrá realizarse de manera privada o en socialización de montaje expositivo según lo requiera y acuerde el asesor de proyecto y el estudiante.
- g. Esta modalidad admite asociatividad de hasta dos (2) estudiantes para la formulación y desarrollo de proyecto. (véase parágrafo 2o). La aceptación de más de dos (2) estudiantes para un proyecto de grado modalidad semillero de investigación, será una decisión de deliberación que tomará la jefatura del programa de acuerdo con la pertinencia y los alcances planteados por el proyecto.
- h. Esta modalidad se dará por reprobada con una nota de 0.0 si en el curso de las asignaturas el estudiante no se presenta de manera consecutiva o

acumulativas a 3 revisiones y/o asesorías de los docentes de Proyecto de Grado I, Proyecto de Grado II y asesor asignado.

- i. Durante la asignatura de Proyecto de Grado I, el estudiante deberá aprobar la asignatura con una nota superior o igual a 4.0 sobre 5.0 para poder continuar a Proyecto de Grado II. Dado el caso de no aprobar el estudiante podrá repetir la asignatura de Proyecto de Grado I con la misma idea de anteproyecto bajo la modalidad semillero de investigación que ha presentado inicialmente por una segunda ocasión, siempre y cuando cumpla con todos los criterios establecidos para aprobar, de lo contrario el estudiante reprobará la asignatura por segunda vez lo que le obligará a cursar nuevamente Proyecto de Grado I con otro anteproyecto bajo modalidad de semillero de investigación o presentar una modalidad diferente de Proyecto de Grado.
- j. Durante la asignatura de Proyecto de Grado II, el estudiante deberá aprobar la asignatura con una nota superior o igual a 4.0 sobre 5.0 para poder ser sustentado ante jurados. Si el estudiante tiene una asignación de nota entre 3.5 y 3.9 sobre 5.0 estará obligado a optar por la opción Extensión de Proyecto de Grado dónde deberá superar la asignatura con una nota de 4.0 sobre 5.0 para poder ser avalada para sustentación. Si el estudiante para Proyecto de Grado II tiene una calificación de su proyecto igual o inferior a 3.4 sobre 5.0, deberá cursar por segunda vez la asignatura con el mismo proyecto bajo la modalidad de semillero de investigación con las correcciones pertinentes para ser aprobado, de lo contrario deberá regresar a Proyecto de Grado I donde deberá formular un nuevo anteproyecto de modalidad semillero de investigación o presentar una modalidad diferente de Proyecto de Grado.
- k. En el caso del estudiante optar por la Extensión de Proyecto de Grado y reprobar por inasistencia o el incumplimiento de los deberes asignados, tendrá la posibilidad de repetir la asignatura con la conclusión del proyecto bajo la modalidad de semillero de investigación de acuerdo a los requerimientos exigidos para su aprobación. En caso de reprobar por segunda vez deberá regresar a Proyecto de Grado I donde deberá formular un nuevo anteproyecto bajo la modalidad semillero de investigación o presentar una modalidad diferente de Proyecto de Grado.
- I. Los estudiantes podrán anexar a sus bitácoras de sustentación final soportes como videos, imágenes, e-books, entre otros.

Parágrafo 1º La aprobación bajo la modalidad semillero de investigación será realizada por medio del concepto de los jurados y el asesor de proyecto, quienes

darán el aval que será presentado ante el consejo de facultad quienes aprobarán la culminación del proceso académico, el estudiante presenta los entregables a la Coordinación Académica y Administrativa de la Facultad para realizar la aprobación como proyecto de grado.

Parágrafo 2º Las modalidades de proyecto de grado que admiten asociatividad de y entre estudiantes de la Institución para desarrollar el Proyecto de Grado son: Modalidad de Investigación, Investigación-Creación y semillero de investigación, los demás requerimientos y los procedimientos de las modalidades se orientan a partir de la Guía de Presentación y Gestión del Anteproyecto y Proyecto de Grado.

Parágrafo 3º El estudiante que opte por esta modalidad desde Proyecto de Grado I, se compromete en el término de la ruta de Proyecto de Grado II o Extensión de Proyecto de Grado (si fuese necesario su curso), de concluir con satisfacción la finalización del proyecto bajo la modalidad de semillero de investgación propuesto. Si para el final del curso de Proyecto de Grado II y/o Extensión de Proyecto de grado siendo cursado por segunda vez, por el incumplimiento de deberes y fechas estipuladas para entrega de informes parciales y finales y/o la sustentación, el estudiante deberá cursar nuevamente Proyecto de Grado I donde debe optar por una modalidad diferente del Proyecto de Grado o en su defecto presentar una nueva idea bajo la modalidad semillero de investigación.

1. Estructura del Documento para Proyecto de Grado para la Modalidad de semilleros de investigación

Para el caso de la modalidad semilleros de investigación se presentan dos modelos de estructura según el tipo de investigación elegida para el desarrollo del proyecto, Investigación creación o investigación básica. Es importante advertir que estos modelos presentan algunas adaptaciones en su estructura frente a los presentados para las modalidades respectivas de proyecto de grado en investigación creación e investigación básica.

1. Las Características del Documento Final de la Modalidad semillero de investigación

Los siguientes son los aspectos a tener en cuenta para el documento final de proyectos bajo la modalidad semilleros de investigación

a. Esta modalidad debe informar sus procesos y resultados mediante un documento que contenga los ítems descritos según el tipo de investigación que oriente el proyecto, ya sea investigación creación o investigación básica para la modalidad de semilleros de investigación

- b. El documento puede tener una extensión de entre 40 y 60 páginas. Excluyendo los preliminares, la bibliografía y anexos.
- c. La forma y estilo del documento debe presentarse bajo documentos Formato modalidad semillero de investigación ver sitio www.documentosparaproyectodegradoba.com
- d. El documento debe hacer uso de la citación APA Edición vigente según reglamentación del Consejo Académico.
- e. Los anexos alternativamente se pueden disponer en un drive. En cuyo caso el estudiante debe aportar en el ítem de anexos un link y debe fijarse que la carpeta en línea quede con acceso de editor para el portador del enlace.

0. Criterios de Evaluación de los Proyectos de Investigación Básica en Diseño

Los criterios para la evaluación del proyecto de grado en la modalidad de investigación básica se consignan en las rúbricas de evaluación a las cuales se puede acceder mediante el siguiente enlace https://bit.lv/rubricasDGBA